

No confundamos insulto con crítica

Antonio Mérida Pulido (Militante socialista)

Jueves 24 de mayo de 2012 - 09:09



Tras la información aparecida en distintos medios de comunicación de la ex-secretaria general del PSOE-A en Priego de Córdoba y como persona que encabezo la lista que ha salido elegida por la asamblea para representarla en el próximo congreso provincial, quiero aclarar alguna de las declaraciones realizadas:

1. Que no se debe de confundir el insulto con la crítica a la gestión y labor que ha realizado tanto como de secretaria general como de

alcaldesa de Priego de Córdoba y las aldeas.

2. Que falta a la verdad al decir que su ejecutiva no ha podido defenderse, cuando a esos contactos entre compañeros y compañeras han asistido varios miembros de la misma ejecutiva, los cuáles han expresado sus ideas y posicionamiento. Realizándose alguna de ellas en la propia sede del partido.

3. Que su ejecutiva estaba ya fraccionada desde el mismo día en que 5 miembros de la misma dimitieron.

4. Que la dimisión de la ex secretaria general debería de haberse producido, como un acto de responsabilidad política, el mismo 25 de marzo cuando el pueblo de Priego y las aldeas dio un espaldarazo a la figura de Encarnación Ortiz. ¿Qué hubiera sido normal cuando una persona que representa un partido pierde 5 concejales y 3.200 votos? ... Cada ciudadano y ciudadana saque la conclusión más oportuna.

5. Que la forma de abandono de la misma asamblea, con parte de su ejecutiva, no toda, por perder la propuesta que se había realizado sobre quién presidiría la mesa de la asamblea pone de manifiesto la actitud que se ha tenido por parte de la ex secretaria general con mucha parte de la militancia socialista, simpatizantes y ciudadanos y ciudadanas prieguenses.